



campoalegre

CENTRO DE TURISMO ECUESTRE



PODIUM
La sella dei Campioni



Avance de programa

XIX RAID

“Comarca de Tarazona y el Moncayo”

Tres categorías: CEN0 y Promoción de 40 y 60 km*

27 de diciembre de 2020

Lugar: Novallas (Zaragoza)

COMITÉ ORGANIZADOR

CTE CAMPO ALEGRE. Tfno: 660.16.10.72

PRESIDENTE: Jose Ángel Jiménez
MIEMBROS: Manolo Martínez
Elvira Notivol
Jesús González
TÉCNICO COMARCA Sara Royo
Ayto. de Novallas Silvia Pérez Tris

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE: M^a Isabel Ruiz Pueyo
VOCAL: Manuel Ángel Sánchez González
Rafael Romero
Anna Maxenchs
Jose Ángel Jiménez Aristu
José Ramón Fernández de Pinedo
Uxue Jiménez Aristu
Carla Alonso Andrés

COMISIÓN VETERINARIA

PRESIDENTE: Iñigo Irigoyen
MIEMBROS: Álvaro Mocoroa
Vet. de tratamiento Oscar Jiménez Lenguas

OTROS SERVICIOS

HERRADOR Germán 616 62 97 10
CRONOMETRADOR M^a Isabel Ruiz Pueyo
DISEÑADOR DE RECORRIDO: Jose Ángel Jiménez Aristu
COMISARIO DE PESO: --

INSCRIPCIONES

FEDERACIÓN HÍPICA ARAGONESA Tfno: **976.73.09.04**
José Atarés, 101 (semisótano) Edificio Expo 50018 Zaragoza
e-mail: info@fharagonesa.org --- web: www.fharagonesa.org

CTE Campo Alegre. Jose Ángel **660.16.10.72**
Fecha límite: viernes 25 de diciembre

Precio inscripción: 80 € CEA 0*
60 € Promoción 60 km.
50 € Promoción 40 km
Box: 50 €

ALOJAMIENTOS

Hotel Las Brujas de Irués

Calle Teresa Cajal, 24, 50500 Tarazona, Zaragoza Tfno 976 64 04 00

Hotel La Merced de la Concordia

Plaza Merced, 2, 50500 Tarazona, Zaragoza. Teléfono: 976 19 93 44

El Lechuguero

C/ Romero, 6, 31520 Cascante, Navarra. Teléfono: 948 85 00 52

NORMAS GENERALES Y SANITARIAS

De acuerdo con los reglamentos general veterinario, disciplinario y de raid de la R.F.H.E.

Todos los jinetes deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor. Todos los caballos deberán tener en regla el libro de identificación caballar (LIC) y Licencia Anual Caballar (LAC)

Las inscripciones urgentes podrán realizarse una vez cerradas las ordinarias con anterioridad al reconocimiento veterinario previo. En este caso el comité organizador podrá cobrar el doble de la inscripción ordinaria conforme a lo establecido en el reglamento de raid.

El comité organizador marcará claramente en el recorrido cada 5km y especialmente los 2 últimos km antes de llegar a meta. En estos 2 kilómetros está terminantemente prohibido bajarse del caballo, así como detener la marcha o ir al paso, debiéndose mantener el caballo al trote o galope (se debe marchar a trote o galope de una manera franca hacia la meta sin hacer zig-zag y sin dar vueltas). El no cumplir esta norma supone la eliminación del binomio. En el caso de circunstancias especiales (caída del jinete u otras) el presidente del jurado decidirá si es eliminado o no y su decisión será inapelable.

SEGUROS

Todos los propietarios y competidores son responsables de los daños ocasionados a terceros tanto si son causados por ellos mismos, por sus empleados o por sus caballos. También son advertidos que han de tener actualizadas: el seguro a terceros y la correspondiente tarjeta federativa que permite participar en las competiciones ecuestres. Así mismo se recuerda a los jinetes de otras comunidades la obligatoriedad de guía veterinaria de transporte.

PROTOCOLO COVID

Se seguirá en todo momento la normativa vigente en relación con las medidas higiénico sanitarias referentes a la pandemia COVID-19. Participantes (jinetes y asistencias), así como los oficiales tendrán que firmar la declaración responsable pertinente para garantizar las medidas de seguridad.

Se adjunta infografía al respecto, así como la normativa y las declaraciones responsables que se deben firmar.

CONDICIONES TÉCNICAS

	Nacional 0*	Prom 60 km	Prom 40 km,
Reconocimiento vet. previo:	8:00 h	8:00 h.	8:00 h
Reunión previa:	Día 27, a las 7:45 h	Día 27, a las 7:45 h	Día 27, a las 7:45 h
Número de días:	Uno	Uno	Uno
Horario de salida	9:00 h	9:30 h (60 km)	9:30 h (40 km)
Número de fases:	Tres	Tres	Dos
Tiempo de recuperación:	1 ^{er} y 2 ^o vet-gate: 20 min, recuperación 2 presentaciones 3 ^a fase: 20 min, recuperación 1 presentación	Primeras fases: 20 min, recuperación 2 presentaciones última fase: 20 min, recuperación 1 presentación	Primeras fases: 20 min, recuperación 2 presentaciones última fase: 20 min, recuperación 1 presentación
Descanso entre fases	30 minutos	30 minutos	30 minutos
Velocidad Mínima:	9 km/h	9 km/h	9 km/h
Velocidad Máxima:	16 km/h	15 km/h	15 km/h
Frecuencia Cardíaca:	64 p.m.	64 p.m.	64 p.m.
Peso Mínimo:	Libre	Libre	Libre

ETAPAS

Tres fases para el nivel 0*. 84,5 km: Dos de 31 Km. y una de 22,5 Km.

Promoción: 67,5 km: Tres fases de 22,5 Km.

45 km: Dos fases de 22,5 Km.

Control previo: 7:30 h

RECORRIDO DE LAS FASES:

CEA* y 0*

1ª y 2ª Fase:

Salida desde de Campo Alegre, pasando por los términos municipales de Novallas, Monteagudo y Tarazona.

Campo Alegre - Estanque de la Dehesa - Corral Municipal de Tarazona - Montes de Cierzo – Corral de la Estanca - Campo Alegre.

Kms: 31 km

3ª Fase:

Campo Alegre - Estanque de la Dehesa - Corral Municipal de Tarazona - Corral de la Estanca - Campo Alegre.

Kms: 22,5 km

Total del recorrido: 84,5 km.

Promoción:

Coinciden todas las fases con la 3ª fase del CEA* y 0*

Tipo de salida: 1ª fase en grupo
Posterioridades fases: según vet-gate

Descanso obligatorio: 30 minutos

Tipo de control: vet-gate

Total del recorrido: 45 km ó 67,5 km.

C.T.E. CAMPO ALEGRE

DNI: 33.416.963 X
C/ Cierzo, 1, CP 50.510 Novallas (Zaragoza)
Tfno: 660.16.10.72
<http://www.campoalegre.es>



DECLARACIÓN RESPONSABLE
EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN DE PANDEMIA GENERADA POR LA COVID-19

Nombre y apellidos: _____

En calidad de _____ con DNI _____ Tfno: _____

Localidad de residencia: _____

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- ✓ Que soy conocedor/a del contexto de pandemia actual provocada por la Covid-19 y que acepto las circunstancias y riesgos que esta situación puede comportar durante el desarrollo de la actividad de entrenamiento o competición, en los que participo.
- ✓ Así mismo, entiendo que el equipo de dirigentes y la entidad organizada de la actividad no son responsables de las contingencias que puedan ocasionarse en relación a la pandemia durante la actividad.
- ✓ Que me encargo de aportar la cantidad necesaria de mascarillas para los días que dure la actividad.
- ✓ Que he sido informado/a y estoy de acuerdo con las medidas de prevención general y con las actuaciones necesarias que se tengan que llevar a término si aparece el caso de un participante con sintomatología compatible con la Covid-19 durante el desarrollo de la actividad.
- ✓ Que informaré a la entidad organizadora sobre cualquier variación de mi estado de salud compatible con la sintomatología Covid-19 mientras dure la actividad, así como de la aparición de cualquier caso de Covid-19 en su entorno familiar.
- ✓ Finalmente, que con carácter previo a la realización de la actividad, cumple los requisitos de salud siguientes:
 - Presenta ausencia de enfermedad y sintomatología compatible con Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea....) o con cualquier otro cuadro infeccioso.
 - No ha convivido o no ha tenido contacto estrecho con una persona positiva de Covid-19 confirmada o con una persona que ha tenido sintomatología compatible en los 14 días anteriores a la realización de la actividad.

(Sólo marcar en caso de participante con patología crónica compleja considerada de riesgo para la Covid-19):

Que los servicios médicos han valorado positivamente y de manera individual la idoneidad de su participación en la actividad.

Fecha, localidad y firma *(en caso de ser menor, firma y DNI del padre/madre o tutor/a legal)*

Antes de la competición



Desinfecta el camión



Gestiona todos tus trámites previos telemáticamente



Desinfecta tu equipo



Accede al recinto siguiendo las instrucciones de la organización

Durante de la competición



Respetar el espacio de distanciamiento social regulado por las autoridades (1,5 m)



Sigue las instrucciones de la megafonía y cartelería del concurso



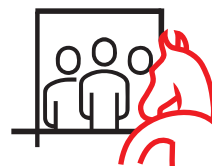
Usa guantes y mascarillas de acuerdo con las medidas sanitarias en vigor



Evita tránsitos innecesarios en las cuadras y resto de instalaciones



Comunica a la organización cualquier incidencia sanitaria



Evita concentraciones en las pistas y zona de boxes



Respetar las indicaciones del personal oficial

Tras la competición



Sigue las instrucciones de la organización para la entrega de premios



Realiza los trámites finales por medios telemáticos





ANEXO PROTOCOLO SANITARIO. CONCURSOS DE RAID

ÁREA DE COMPETICIÓN

- La zona de Vet-Gate (que incluye las áreas de recuperación, inspección veterinaria y descanso), el área de cuadras y servicios añadidos a la competición (secretaría, servicios, aparcamientos de competidores, etc.) deberá permanecer a puerta cerrada o en su defecto estar limitada con vallas, cinta, estacas etc...
- El acceso al área de competición estará sujeto a un control de acceso en el que sólo estará permitido el acceso a **personal que haya sido acreditado y esté identificado**.
- **Identificación:** Además de los petos y dorsales obligatorios, toda persona acreditada deberá ser identificada con brazaletes o cualquier otro sistema que permita de una manera rápida y visible identificar, incluyendo a:
 - Oficiales (incluidos cronometradores)
 - Miembros del Comité Organizador
 - Asistencias y competidores
 - Autoridades y patrocinadores
 - Cualquier otra persona relacionada con la competición
- Todo el personal acreditado, incluyendo participantes y asistencias, deberán llevar mascarilla en cuanto interactúen con oficiales, miembros del Comité Organizador y otros participantes.
- Los jinetes y amazonas no estarán obligados a llevar mascarilla mientras estén montados en el recorrido.
- El área de inspección veterinaria deberá ser de por lo menos: 4 carriles trote de 3m ancho x 40m largo + 2m en cada extremo lateral. La zona de espera del área de inspección y pulso deberá ser de un mínimo de 16m ancho x 10 largo.
- Puntos de asistencia: Se consideran parte del área de competición y deberán mantenerse las mismas precauciones que las dictadas para la zona de Vet-Gate. El número de asistencias por caballo será de un máximo de 2, para reducir la afluencia.

PARTICIPACIÓN

- Las inscripciones deberán estar limitadas al espacio disponible en la zona de Vet-Gate en función de los m², contando con 27 m² por participante (2m² por persona entendiendo que cada participante lleva 2 personas y puede montar un paddock de 3x3m). Se deberá sumar el espacio de zona de descanso y recuperación y dividirlo por 27, el resultado será el máximo de inscritos.
- En una primera fase llamada "**fase A Raid**" (fase comprendida entre el 25 de mayo y todo el mes de junio) se limitará la participación a 30 binomios por día.
- En función de la evolución de la pandemia y del funcionamiento de los concursos de la fase A se aumentará el número máximo de participantes por día.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

- **Se permiten** salidas escalonadas en todas las competiciones, sea cual sea la categoría y la distancia. Máximo grupos de 5 binomios.
- Máximo 2 asistencias por caballo más el jinete o amazona.
- Distancia de 1.5m entre paddocks de distintas cuadras.
- Máximo de una persona con mascarilla por caballo para pasar el Vet-Gate.
- Durante el recorrido los binomios deberán ir en fila salvo para adelantar.

SECRETARÍA

- El pago de las inscripciones que se realicen en el momento y en efectivo se deberán hacer con el importe exacto.

OTRAS PRÁCTICAS

- **Se podrán hacer entregas de premios manteniendo las distancias de seguridad y manteniendo el cumplimiento de las medidas sanitarias. En su defecto se comunicarán los 3 primeros clasificados por megafonía, que irán a recoger los trofeos y/o premios de forma individual a la secretaria del raid.**
- Se deberá mantener siempre la distancia de 1,5/2m entre personas, exceptuando las que formen parte de un mismo equipo.
- En caso de haber restauración, ésta se limitará a ofrecer solo servicio para llevar, y deberá garantizar la higiene y desinfección adecuada para su funcionamiento.
- Los baños, tanto si son fijos como portátiles, deberán haber sido desinfectados de la forma adecuada y homologada ante covid-19, antes del inicio de la competición, en caso de competición de más de un día, se deberá llevar a cabo otra desinfección al finalizar el primer día.
- Asunción plena de todas las medidas generales de las autoridades sanitarias.

ORGANIZACIÓN RAIDS DE PROXIMIDAD EN “FASE A RAID”

Como consecuencia de la situación sanitaria en nuestro país, se va a limitar la participación y los desplazamientos para evitar la propagación de nuevos focos del covid19 y el cumplimiento de las obligaciones sanitarias sociales y distanciamiento social.

Por ello se recomienda a las Federaciones autonómicas la organización de **raids de proximidad geográfica**, con el objetivo de reiniciar la competición de raid en España y evitar excesiva aglomeración de participantes, así como minimizar los costes organizativos.

- Raids de promoción, de 40 km o 60km.
- Máximo 30 participantes, con preferencia los establecidos en el mismo municipio del raid o municipios colindantes, según el código REGA de la explotación.
- Las inscripciones se deberán hacer on-line (mails o sistemas inscripciones) o por teléfono a través de las federaciones autonómicas y se cerrarán al menos 3 días antes de la competición al ser limitada la participación.
- Se podrán llevar a cabo a partir del 25 de mayo y durante el mes de junio. Este formato se podrá extender en el tiempo en función de la necesidad y el estado de la pandemia.
- Estos concursos seguirán lo dispuesto en el reglamento nacional y territorial.